

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31

COLLADO VILLALBA

OFERTAS DE EMPLEO

Vistas las bases de la convocatoria para cubrir con carácter interino plazas de técnico de Urbanismo, aprobadas en la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Collado Villalba, de 15 de febrero de 2018, y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 15 de marzo de 2018, por la concejala de Personal, se ha resuelto:

Primero.—Designar el tribunal calificador de bases de la convocatoria para cubrir, con carácter interino, plazas de técnico de Urbanismo por el sistema de concurso-oposición en turno libre publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 15 de marzo de 2018:

Presidenta:

— Titular: doña Susana Bayón Laredo; suplente: doña Belén Santos Jimena.

Vocales:

— Titular, don Victoriano Alcolea Camarero; suplente, don Mario Salcedo Redondo.
 — Titular, doña Ana M.^a López Borralló; suplente, don César Pérez de Villar Palomo.
 — Titular, don Luis Fernando Grande Prieto; suplente, don Carlos Alonso Alonso.
 — Titular, don Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo; suplente, don Antolín González Lara.

Secretaria:

— Titular, doña Susana Casillas Gómez; suplente, don Mariano Balandín Jiménez.

La actuación de este tribunal se regirá por lo establecido en las bases específicas de esta convocatoria y en las bases generales publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 47, de 25 de febrero de 2008.

Se expondrá al público y se notificará a los designados a efectos de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre abstención y recusación de los miembros del tribunal.

Segundo.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

	1.º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	
1	BRU	CASTRO	CARLOS AMADOR	51943484 P	ADMITIDO
2	CAMARASA	DEL RÍO	RUBÉN MANUEL	50196053 W	ADMITIDO
3	DOMINIQUE	IBARRA	ESTÍBALIZ	53400084 H	ADMITIDA
4	JARQUE	ESCORIHUELA	SANDRA	38138701 D	ADMITIDA
5	MARLASCA	CARMONA	JAVIER	09022518 D	ADMITIDO
6	MONTEJANO	SÁNCHEZ-BRAVO	OSCAR	50871246 F	ADMITIDO
7	NIETO	GILABERTE	JAVIER	01932996 F	ADMITIDO
8	PÉREZ	PRADA	PEDRO	07487690 V	ADMITIDO
9	REY	ALONSO	ARACELI	28959614 S	ADMITIDA
10	RODRÍGUEZ	GARRIDO	JOSÉ MANUEL	08929199 R	ADMITIDO
11	RODRÍGUEZ	PALOMEQUE	MOISÉS	51078978 A	ADMITIDO
12	RUBIO	JORGE	JAVIER	46835010 H	ADMITIDO
13	SÁNCHEZ	ARRIBAS	MARÍA GRACIA	50312985 W	ADMITIDA
14	SIERRA	HERREROS	JOSÉ LUÍS	51086229 D	ADMITIDO
15	URANGA	MANSO	EDURNE	51425312 A	ADMITIDA

Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos y excluidos o aquellos cuyos datos aparezcan de forma errónea dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado la falta de inclusión o la inclusión con datos erróneos, en los términos establecidos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administracio-

nes Públicas. Finalizado el plazo de subsanación se dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de admitidos que será expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 23 de agosto a las 9:00 horas, en el Centro de Iniciativa Municipales del Ayuntamiento de Collado Villalba, situado en la calle Rincón de las Eras, número 10.

Cuarto.—Publicar esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, a 4 de julio de 2018.—La Alcadesa en funciones, M.^a del Mar Gil Matesanz.

(02/23.480/18)

